



J. F. Moreno 1751. Cdad. Mza.Tel. 4-251035. E-mail: profesoradosnolasco@gmail.com www.ispn.edu.ar

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Unidad Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV: Residencia Docente en los dos ciclos de la escuela primaria.

Formato: Taller, trabajo de campo, ateneo, seminario, residencia docente.

Profesora Lorena Gómez

Régimen de cursado: anual Curso: 4º

Nº de horas presenciales: 12

Régimen de Correlatividades: para cursar esta unidad curricular, el alumno debe tener regularizadas la totalidad de las unidades curriculares de 3er año y acreditadas las siguientes unidades de 3ro: Alfabetización Inicial, Ciencias Sociales y su Didáctica II, Ciencias Naturales y su Didáctica II, Tecnología y su Didáctica, Didáctica de la Matemática II y Práctica Profesional Docente III.

1-Fundamentación

Esta unidad curricular se concibe como convergente del trayecto iniciado en primer año, aunque tiene su especificidad en la residencia en los dos ciclos de la escuela primaria. El trayecto de cuarto año, sigue manteniendo el modelo hermenéutico-reflexivo, considerando con *Pérez Gómez* a la enseñanza "como actividad compleja, en un ecosistema inestable, sobredeterminada por el contexto - espacio temporal y sociopolítico - y cargada de conflictos de valor que requieren opciones éticas y políticas".

Las diversas actividades propuestas, de acuerdo a la riqueza de los formatos, propician el marco adecuado para que el futuro docente aborde creativamente situaciones cotidianas de la práctica desde una mirada reflexiva, vinculando lo emocional con la indagación teórica, permitiendo el trabajo colaborativo y volviendo sobre la práctica para mejorarla. Tendrá además el gran desafío de respetar la idiosincrasia de cada escuela, con su cultura singular y sus propios ritmos. En la labor cotidiana que desarrolle siempre ha de estar guiado por el espíritu mercedario, manteniendo una relación pedagógica humanizadora y liberadora.

- Valoración del trabajo individual y grupal como estrategia participativa en la construcción del conocimiento.
- Aprecio por las condiciones de calidad, claridad y puntualidad en la realización y presentación de los trabajos requeridos en el periodo de residencia.
- Afianzamiento y valoración de las cualidades personales relacionadas con el quehacer educativo.
- Respeto por el trabajo de los docentes de la escuela asociada.
- Atención a las necesidades de los alumnos, evitando toda forma de exclusión.
- Cumplimiento del Reglamento de Residencia Institucional.

4-Estrategias metodológicas

A- En el instituto formador:

- Trabajo colaborativo con docentes de las demás unidades curriculares de 4to año, quienes realizarán aportes disciplinares en la elaboración de secuencias didácticas.
- Actividades previas a la entrada al campo con Escuelas Asociadas y Comunidades de referencia.
- Talleres, ateneos y seminarios.
- Resolución de problemas, análisis de casos.
- Investigación y registro de información necesaria para la entrada al campo.
- Taller anual integrador.

B- En Escuelas Asociadas y comunidades de referencia:

- Propuesta de Trabajo de campo. Actividades de acompañamiento y monitoreo sostenidas en el proceso de permanencia en las instituciones y evaluación final. Preparación y evaluación del desarrollo de Residencia profesional docente en los dos ciclos de la escuela primaria, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, al Reglamento Institucional de Residencia y a los alcances del Diseño Curricular.

5- Régimen de Asistencia:

RAI Art.31. Cuando los Diseños Curriculares determinen la posibilidad de la acreditación directa de una unidad curricular, se podrá establecer como exigencia un porcentaje de asistencia del 75 %.

6- Evaluación

A. De Proceso: Asistencia mínima 75% de los encuentros presenciales.

Aprobación del 80% de trabajos prácticos solicitados, incluyendo el portafolio docente, con calificación no menor a 7.

B. De Acreditación:

RAI Art.31. Para la aprobación de cada una de las evaluaciones de proceso, a los fines de la acreditación directa se establece como exigencia una calificación no menor a 7 (siete). Cumplidos estos requisitos del cursado, se dará por acreditada la unidad curricular correspondiente.

Aprobación con calificación no menor a 7 de las siguientes instancias:

- Residencia Docente en los dos ciclos del nivel primario en escuela asociada, en dos modalidades.
- Actividades educativas en la comunidad de referencia asignada.
- Taller Anual integrador.

NOTA: las alumnas deberán dar cumplimiento al Reglamento de Residencia.

7-Bibliografía

- Bixio, Cecilia "Enseñar a aprender", Ed. Homo Sapiens, 2002.
- Litwin, E. "Las configuraciones didácticas", Ed. Paidós, Buenos Aires, 2000.
- Sanjurjo, L " La formación práctica de los docentes" ,Ed. Homo Sapiens, 2002
- Davini, María Cristina. Coord. De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar. Ed. Educación papers editores. Argentina. 2002
- Devalle de Rendo, La residencia docente una alternativa de profesionalización. Aique. Bs. As. 1996
- Qualbrunn, Silvina y otra, Hagamos un trato. Novedades Educativas Bs.As. 2011
- Onetto, Fernando, La escuela tiene sentido. Convivir con extraños: la socialización en una cultura del disenso Novedades Educativas.2011
- Spiegel Alejandro, Planificando clases interesantes Itinerarios para combinar recursos didácticos. Novedades educativas 2007.
- Alliaud Andrea y Antelo Estanislao, Los Gajes del Oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Aique Bs.As. 2009.
- Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza, Documentación Curricular.
- Alen, Beatriz. La escritura de las experiencias pedagógicas en la Formación Docente.
- Sanjurjo Liliana y Trillo Felipe, Didáctica para profesores de a pie. Rosario. Homo Sapiens 2008.
- Bonvecchio de Aruani, Mirta y otra, Evaluación de los aprendizajes. Manual para docentes. UNC y Novedades Educativas. Enero 2004.
- Sanjurjo, Liliana y otro, Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Homo Sapiens. Rosario. 2003.
- Camilloni, Alicia y otras, Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós, Buenos Aires, 1996.

Nota: los profesores disciplinares recomendarán bibliografía pertinente.

Prof. Lorena Gómez

Firma y aclaración del Profesor/a